



## AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y SELECCIÓN.

En Casas de Don Pedro a 30 de diciembre de 2019.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11:00 horas de la mañana, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las solicitudes y documentación de los aspirantes a proveer UNA plazas de ( EDUCADOR INFANTIL) en el Centro de Educación Infantil ARCO IRIS de Casas de Don Pedro, personal laboral temporal:

- D<sup>a</sup>. Rosa Jaroso Rodríguez (Presidente del Tribunal).
- D<sup>a</sup>. Isabel Lima Barroso (Vocal).
- D<sup>a</sup>. Ana Luque Sevilla. (Vocal).
- D. Mario Martínez Díaz. (Vocal).
- D<sup>ña</sup>. María Caleyá Serrano (Secretaria del Tribunal).

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, los aspirante son llamados e identificados, se inicia la fase de oposición, mediante un ejercicio tipo test de acuerdo con base Séptima 7.1. de las Bases que rigen todo el proceso .

Finalizado la fase de oposición, los resultado obtenidos son los siguientes:

| NOMBRE Y APELLIDOS                             | DNI       | RESULTADO |
|--|-----------|-----------|
| Elena Rivera Flores                            | *****476K | 7,2       |
| M. <sup>a</sup> . de la Cueva Gutierrez Merino | *****756N | 6         |

De acuerdo con la base Séptima 7.2. se procede a la baremación de los méritos de las aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

| NOMBRE Y APELLIDOS                             | DNI       | Base 7.2.1 | Base 7.2.2 | Base 7.2.3 |
|--|-----------|------------|------------|------------|
| Elena Rivera Flores                            | *****476K | 0,1        | 0,5        | 0          |
| M. <sup>a</sup> . de la Cueva Gutierrez Merino | *****756N | 1          | 0,5        | 0          |

Finalizada la baremación se procede al cómputo de la puntuación total obtenida por las aspirantes:

| NOMBRE Y APELLIDOS                             | DNI       | FASE DE OPOSICIÓN | FASE DE CONCURSO | TOTAL      |
|--|-----------|-------------------|------------------|------------|
| Elena Rivera Flores                            | *****476K | 7,2               | 0,6              | <b>7,8</b> |
| M. <sup>a</sup> . de la Cueva Gutierrez Merino | *****756N | 6                 | 1,5              | <b>7,5</b> |

Se eleva dicha relación al Sr Alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente, quedando la aspirante restante como reserva a la hora de cubrir posibles vacantes o bajas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:00 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Casas de Don Pedro a 30 de diciembre de dos mil diecinueve.

Firmas,



## AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

### ANUNCIO DE RESULTADOS

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11:00 horas de la mañana del 30 de diciembre de 2019, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las solicitudes y documentación de los aspirantes a proveer UNA plazas de ( EDUCADOR INFANTIL) en el Centro de Educación Infantil ARCO IRIS de Casas de Don Pedro, personal laboral temporal.

Finalizada la valoración de las fases de oposición y concurso, el resultado es el siguiente:

| NOMBRE Y APELLIDOS                | DNI       | FASE DE OPOSICIÓN | FASE DE CONCURSO | TOTAL |
|-----------------------------------|-----------|-------------------|------------------|-------|
| Elena Rivera Flores               | *****476K | 7,2               | 0,6              | 7,8   |
| M.ª. de la Cueva Gutierrez Merino | *****756N | 6                 | 1,5              | 7,5   |

Se otorga un plazo de dos días hábiles para que los interesados/as tomen vista del expediente o presenten las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas.

En Casas de Don Pedro a treinta de diciembre de dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Caleyá Serrano